

## **“La concreción de los ajustes razonables y de los apoyos a la escuela ¿Cómo puede ser un centro inclusivo?”**

**Juana María HERNÁNDEZ**

Equipo Especifico Alteraciones del Desarrollo. Consejería de educación. Madrid

Avanzar en el proceso de inclusión educativa requiere tiempo, aprendizaje y voluntad. En estos últimos años hemos ido avanzando -no con la velocidad que nos gustaría- en concreciones más o menos detalladas, en buenas prácticas, en evidencias para hacer real el derecho a la inclusión. Estas concreciones pueden ayudar en la teoría y en la práctica a desarrollar proyectos educativos con una orientación cada vez más inclusiva. Como dice Ainscow (2008) no se trata de presentar “recetas” para una enseñanza inclusiva pero sí son algunos de los principales “ingredientes” que se necesitan en la preparación de los proyectos educativos que aspiren a moverse hacia los horizontes de una educación de calidad para todos los alumnos en general.

- Importancia de un buen ambiente escolar, *actitudes* y clima positivo, en el centro y en el aula. Muchos autores han subrayado la importancia crucial para el éxito o fracaso de la inclusión de alumnos con discapacidad, de una actitud positiva y acogedora por parte de la comunidad escolar. El centro educativo inclusivo debe señalar en su plan de mejora, objetivos, contenidos y actividades dirigidos a mejorar las actitudes en toda la comunidad educativa, en el que la discapacidad sea reconocida y las actitudes de rechazo y los prejuicios sean superados a partir del conocimiento y de las experiencias conjuntas entre personas diferentes.
- La cultura inclusiva lleva determinados *valores* y principios éticos a la práctica en la vida de las aulas. Valores como aceptación, respeto, responsabilidad, equidad, solidaridad.. Los centros educativos que quieren mejorar su grado de inclusión, cada vez son más conscientes de la necesidad de convertir las aulas en contextos acogedores en los que se pide y se presta ayuda, se expresan dudas y malentendidos y se fomenta el conocimiento y el entendimiento mutuo, el sentimiento de pertenencia y cooperación de forma que los alumnos pueden hablar sinceramente sobre lo que ocurre con “el otro” para, con la ayuda de los demás, entre “nosotros”, encontrar soluciones compartidas a los conflictos que lógicamente aparecen como resultado de la interacción intensa y extensa entre alumnos diferentes.
- Una educación de calidad significa ofrecer un currículo común amplio, que responda a una visión integral de la persona y que esté diseñado universalmente desde el principio para tratar de satisfacer las necesidades

educativas del mayor número de alumnos y la consecución de objetivos esenciales. Y además debe ser un currículo sensible a objetivos singulares, trayectorias personalizadas, capaz de adaptarse a las diferencias individuales, a las diferentes habilidades, estilos de aprendizaje, necesidades, e incluso preferencias de cada uno de los alumnos con discapacidad.

- Otro indicador clave es proveer los *apoyos* de forma individualizada. Hay una enorme diversidad, por lo que cada persona con discapacidad presenta un perfil de necesidades, deseos, intereses y motivaciones que hacen necesario un plan de apoyos muy individualizado. La determinación de necesidades específicas de apoyo educativo implica valorar -entre otras cosas- intensidad, tipos, funciones y organización de los apoyos. El apoyo especializado juega un papel fundamental pero no excluyente ni exclusivo. Compartirá con el tutor que es el referente básico y el resto del equipo docente la tarea de hacer efectiva la inclusión del alumno.
- La Inclusión no solo es una cuestión de apoyos, sino que un aspecto clave es la adaptación de los entornos. En los centros educativos hay barreras de todo tipo que limitan el aprendizaje y la participación. Un evidente denominador común de los centros con una orientación más inclusiva es que la comunidad educativa revisa críticamente la cultura escolar, los planes de acción y las prácticas cotidianas buscando aquellas “barreras” (programación, adaptación del entorno, tipo y cantidad de interacción, actitudes del profesorado y compañeros... ) para hacer propuestas de cambio consensuadas y sostenibles.
- La *construcción de relaciones significativas* es una dimensión importante de calidad de vida y un objetivo prioritario en la escuela inclusiva, lo que implica la creación de interacciones entre iguales suficientemente ricas que permitan a los alumnos aprender no solo de las ayudas de su profesor, sino también de las ayudas mutuas que se ofrecen bajo la supervisión del profesor. Los procesos de ayuda entre iguales como el círculo de amigos utilizados junto a otras formas de interacciones sociales, pueden desembocar en relaciones de amistad.
- La *formación* del profesorado constituye otro de indicador fundamental para la construcción de escuelas inclusivas y en concreto la disponibilidad de formación en el propio centro con los compañeros. Temas de formación como el trabajo en equipo, la comunicación eficaz, protocolos para la toma conjunta de decisiones, técnicas específicas, cooperación interprofesional, trabajo con familias permitirán desarrollar servicios de más calidad, humana y técnica.

- La *responsabilidad compartida* es un factor esencial para la inclusión, estamos entre todos construyendo una educación de calidad y una vida de calidad para el alumno. Esto requiere tiempos y espacios de coordinación. Las tareas propias de la educación inclusiva de los alumnos con discapacidad pueden, por su naturaleza, desbordar a cualquier profesor que se encuentre solo e, incluso, pueden dar lugar a reacciones contrarias, de rechazo al cambio y de persistencia en las prácticas habituales. Sin embargo, estas mismas tareas y cuestiones abordadas en compañía, en coordinación y con el apoyo de otros compañeros, pueden mejorar notablemente la competencia o capacidad para resolver problemas y también la seguridad emocional y bienestar de los docentes. También, el beneficio y el éxito para el alumno y su familia es evidente.
- Fomentar la colaboración mutua *familia-profesionales* (en vez de establecer situaciones de poder o jerárquicas profesionales-familias) implica transformaciones importantes en la forma de actuar y en el rol de los profesionales. Las alianzas efectivas entre padres y profesionales juegan un papel importante en la mejora de la calidad de vida familiar y en la educación del alumno con discapacidad.

La inclusión debe verse como la puesta en marcha por parte de la comunidad educativa de *planes de mejora, con acciones concretas y prácticas*, que conducen a mayores logros y satisfacción en relación con la concreción de los valores inclusivos y con la mayor presencia, la participación y el rendimiento de todo el alumnado, incluidos los que presentan discapacidad. Centros que están en movimiento, en el camino, que paso a paso, día a día, van avanzando para conquistar el derecho a la inclusión.